

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redaccion
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes; 5 el trimestre
En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVI.

TARRAGONA Jueves 13 de Diciembre de 1900

Núm. 288

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRAMRELL.
A TIJERA DE ORO, Sastrería.—S. Agustín, 17.—Trajes á medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.
CONFITERIA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19. Se sirven toda clase de *lunch* para bodas y bautizos. Especialidad en objetos de lujo.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Lucía, vg. y mr. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nicasio y Pompeyo, mrs.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia, en San Francisco.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continúa en las Beatas de Santo Domingo. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y media á seis y cuarto.
CULTOS
Catedral.—Se celebrarán misas en la capilla de Santa Lucía de cinco á ocho y de diez y media á once. A las doce continuará la Novena de la Purísima Concepción en su propia capilla y durante la misa y por la tarde, á las cinco, seguirán los mismos ejercicios como en los días anteriores.
San Juan Bautista.—Prosigue á las cinco y media de la tarde la Novena de la Inmaculada Concepción.
San Francisco.—Continúa la Novena de la Inmaculada Concepción á las ocho durante la misa.

Hermosas palabras

El banquete dado en Madrid por la colonia canaria al insigne novelista Pérez Galdós, éste dijo estas hermosas palabras, con gran sentido de actualidad:
«En la fiesta con que me honrais, quiero y debo ver, más que el aplauso de mis lectores, el cariño de mis paisanos, y así lo declaro sin pararme á indagar el motivo de tan grandes honores ni á discernir si me los tributáis con ó sin ella. Me basta ver y sentir este cariño; á él correspondo con mi gratitud, y quisiera que vuestros sentimientos y los míos, unidos en un solo haz, recayesen sobre nuestra tierra para que á ella vuelva todo lo que de ella ha salido, y sea suyo todo lo que de derecho le pertenece.
Al propio tiempo, no puedo menos de creer que vuestras miradas pasan por encima del compatriota á quien tributáis homenaje tan desmedido, y se dirigen en busca de más altos ideales, abarcando extensiones más amplias que las de nuestro querido Archipiélago. Habéis visto que ha llegado la hora de avivar en nuestras almas amor á la patria chica para encender con él, en llamarada inextinguible, el amor de la grande; habéis advertido que la preferencia del terruño natal debe ahora ensanchar sus horizontes llevándonos á querer y venerar con mayor entusiasmo el conjunto de tradiciones, hechos y caracteres, de glorias y desventuras, de alegrías y tristezas que constituyen el hogar nacional, tan grande, que sus muros ahumados no caben en la Historia.
Pues bien, aquí, en la intimidad del patriotismo regional, familiar, casi doméstico, me permito asegurar, en nombre de todos los que me escuchan, que en nosotros vive y vivirá siempre el alma española de hoy. Ensanchemos acá y allá nuestros corazones, tengamos fé en nuestros destinos, y digamos y declaremos que no se nos arrancará por la fuerza, como rama frágil y quebradiza, del tronco robusto á que perte-

necemos. No creamos ni aun en la posibilidad de que pueda haber una mano extranjera con poder bastante para cortarnos ó desgajarnos y hacer de nuestro archipiélago una lanza que no sea española.
Imprudente y peligroso es hablar tanto de embestidas de extranjeros codiciosos. España sufre pesadillas, en las cuales sueña que va despojando la mutila y amputa horrorosamente.
Esto es absurdo, es pueril y revela un decaimiento del ánimo y una pobreza de vitalidad que, sin correctivo energético, nos llevarían á la muerte.

Contra este pesimismo, que viene á ser, si en ello nos fijamos, una forma de la pereza, debemos protestar confirmando nuestra fé en el derecho y en la justicia, negando que sea la fuerza la única ley de los tiempos presentes y próximos, y declarando accidentales y pasajeros los ejemplos que el mundo nos ofrece del imperio de la fuerza bruta.
Ahora que la fé nacional parece enfriada y oscurecida; ahora que en nosotros ven algunos la rama del árbol patrio más expuesta á ser arrancada, demos el ejemplo de confianza en el porvenir. No seamos jactanciosos; pero tampoco agoreros siniestros y fatídicos.
Nosotros, los más chicos, seamos los más grandes en la firmeza y vigor de las resoluciones; nosotros, los últimos en fuerza y en abolengo histórico, seremos los primeros en la confianza, como somos los primeros en el peligro; nosotros los más distantes, seamos los más próximos en el corazón de la patria.

De este modo contribuiremos á formar lo que hace falta, la fé nacional. Cada cual en su esfera, grande ó chica, debe ayudar á formarla y robustecerla, pues sin esa gran virtud, no hay salvación posible para las naciones. Seamos, pues, los primeros y más fervorosos creyentes, y decláremos que el archipiélago canario, centinela avanzado de España en medio del Océano, conoce bien las responsabilidades de su puesto, y en él permanece y permanecerá siempre firme, vigilante, sin jactancia ni miedo, confiado en sí mismo y en su derecho, sintiendo en su alma todo el fuego del alma española, que siempre fué el alma de las grandes virtudes, de aquellas que superan al heroísmo, ó son su forma más espiritual, la paciencia y el cumplimiento estricto del deber (Grandes aplausos.)

ando las observaciones que se estimen procedentes respecto á las cifras del peaje y del transporte propiamente dicho, al sistema de fijación de precios partiendo sea de la proporcionalidad geométrica con el recorrido y el número de unidades transportadas, ó bien del principio de diferencia; á la clasificación de mercancías, á las condiciones para la aplicación de precios por cada concepto, y en general á cuanto se relaciona con los servicios retribuidos que al público prestan las empresas ferroviarias; y
Con objeto de allegar datos y elementos que sirvan de base á la revisión de tarifas, á que se refiere el artículo anterior, queda abierta una información pública por el plazo que resta hasta el día 31 del mes corriente, durante el cual, además de los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio, divisiones de ferrocarriles y Compañías ferroviarias, que obligado por ley han de emitir opinión, se rán también oídas cuantas corporaciones y entidades así lo deseen, para lo cual elevarán sus observaciones, dictámenes y propuestas á la Dirección general de Obras públicas, por conducto de los gobiernos civiles de las provincias ó de los ingenieros jefes de las respectivas divisiones, ó directamente á la misma Dirección general de Obras públicas.»

INFORMACIÓN sobre tarifas de Ferrocarriles

El ministro de agricultura ha dictado una Real orden interesante: abre una información para oír á cuantas entidades y corporaciones quieran ofrecer datos y elementos para la revisión de las tarifas ferroviarias. Confiamos, mejor dicho, recomendamos á los productores, industriales y comerciantes que aprovechen la ocasión que les ofrece el ministro, ya que sus informes nacidos de la práctica servirán de ilustración positiva á los que han de llevar á cabo la revisión atendida, y que tanto interesa á la producción y distribución de la riqueza.
El segundo párrafo de la parte dispositiva de la Real orden citada dice así: «La información podrá versar sobre todas y cada una de las cuestiones que se relacionan con las tarifas de los diversos servicios ferroviarios, cuales son: los transportes de viajeros y de equipajes, de ganados, de géneros frescos, de mercancías, en general, de ferrocarriles y valores, material de ferrocarriles y demás, así como el almace- naje y repeso de efectos y otros; ex- pre-

obtienen ventajas para nuestros productos naturales; á consecuencia de aquellas concesiones sufre la industria nacional una competencia á veces ruinosa. Hay que sacrificar, pues, la agricultura á la industria ó ésta á aquélla, encerrándonos en el círculo estrecho de las teorías? No, en manera alguna. La protección que todo Gobierno debe prestar á la producción nacional no se basa solamente en los aranceles: nuestro relativo atraso industrial depende de que así lo hayan creído los gobernantes: la protección interior es, casi siempre, ayudada por una moderada defensa arancelaria, la más eficaz para el productor y para el consumidor. Claro que para este sistema de resultados es necesario que los gobernantes tengan criterio y sobre todo que no partan jamás de la base de que el Erario y la producción son dos enemigos.
El incremento que han tenido nuestras exportaciones á Alemania, no ha dependido exclusivamente del tratado de comercio, sino del aumento de consumo: efectivamente, en 1897 las exportaciones de vinos de Italia y España á Alemania sumaron 147.791 quintales dobles, contribuyendo Italia con 88.651 y España con 59.137. En 1898, aquéllas sumaron 148.907 figurando ya España con 64.158 é Italia con 84.749. En 1899, ascendieron á 167.097 descomponiéndose en 70.094 para Italia y 97.003 para España. Estas cifras indican que con anterioridad al tratado empezó el aumento de nuestra exportación vinícola y que el consumo ha experimentado en Alemania un constante aumento. Lo mismo podríamos demostrar con las cifras de la exportación de naranjas.
Buenos son los tratados de comercio cuando impera en su confección un criterio prudente: pero no debe olvidarse jamás que la competencia que por ellos sufren los artículos manufacturados debe recompensarse ya pre por medio de la protección interior ó sea dando toda suerte de facilidades al trabajo.
En tramitación y convenio el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos de América, tienen carácter de actualidad estas consideraciones.

La vida humana

El término medio de la duración de la vida del hombre es de 33 años próximamente; la mitad de la humanidad muere antes de los 17 años, una cuarta parte antes de los 7. De cada mil personas solo una llega á los cien años; de cada cien personas solo seis llegan á 65 años, y nada más que una por cada quinientas llega á los 80 años. Hay en toda la tierra 1.000 millones de almas.
De éstas mueren cada un año treinta y tres millones trescientos treinta mil trescientos treinta y tres; cada día, 91.824; cada hora, 3.740; cada minuto, 60, y cada segundo, 1. Estas defunciones se hallan equiparadas con igual número de nacimientos próximamente.
Los casados viven más que los solteros, y sobre todo los que llevan vida de moderación y laboriosidad. Los hombres altos viven más tiempo que los pequeños.
Las mujeres tienen más probabilidad de que los hombres de vivir hasta los 50 años, pero menos para la vida siguiente á esa edad.
El número de matrimonios está en proporción de 75 por cada mil personas.
Se celebra mayor número de matrimonios algo después de los equinoccios; esto es, en los meses de Junio y Diciembre, que en los otros meses del año.
Los que nacen en primavera son sus géritos más robustos que los demás.
Los nacimientos y defunciones son más frecuentes por la noche que durante el día.

ESPAÑA Y ALEMANIA

El comercio entre España y Alemania ha aumentado considerablemente desde 1.º de Julio del año pasado, gracias al arreglo comercial que siguió á la venta de las islas Carolinas y Marianas y por el cual ambos países se convirtieron en la cláusula de nación más favorecida.
Este convenio ha permitido á los vinos y naranjas españolas competir en el mercado alemán con las procedencias italianas, pero en cambio ha facilitado á la industria alemana la colocación de sus géneros en nuestro país, á pesar del cambio internacional. Cierta nuestra exportación á Alemania, de 48,1 millones de marcos á que ascendió en 1898, se ha elevado en el año último á 60,5 pero en cambio la importación de Alemania ha subido de 24,7 millones á 44.
En 1898 el comercio hispano alemán saldóse con un beneficio á nuestro favor de 23,4 millones de marcos; en 1899, ascendió á 25,5. Pero qué sucedería si el cambio internacional bajare? Pues que entonces la competencia á los vinos y naranjas de Italia se haría más difícil y los productos alemanes en cambio inundarían nuestro mercado.
Y he aquí planteado el problema que continúa llamándose la protección y el libre cambio: si no se hacen concesiones á las manufacturas extranjeras, no se

del Senado se han reunido hoy para tratar del debate relativo al decreto del señor Dató, que se refiere á la suspensión de diputados provinciales y concejales. Los amigos del gobierno no parecen mostrar gran empeño en la defensa del mencionado decreto.
—Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de crédito agrícola, ha informado hoy el señor vizconde de Camo Grande.
—Se ha denegado la autorización que solicitaban las sociedades obreras y la agrupación socialista para celebrar un meeting de protesta contra la suspensión de las garantías constitucionales.
—S. M. la Reina ha continuado hoy recorriendo tiendas y adquiriendo abajas y otros objetos para regalos de Navidad.
—Se ha reunido hoy, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto fijando las fuerzas del ejército.
Volverá á reunirse mañana, con objeto de que pueda asistir el ministro de la Guerra, á quien se pedirán algunas explicaciones relacionadas con el proyecto.
De lo que diga el general Azcárraga dependerá que el Sr. Romero Robledo presente ó no voto particular acerca del citado proyecto.
—La comisión que en entiende en el proyecto de reformas militares ha firmado ya su dictamen, que será leído mañana al Congreso.
A última hora ha resuelto la comisión no fijar las poblaciones en que han de residir las capitales de los distritos militares.
Este asunto lo resolverá el Estado Mayor central, de acuerdo con el ministro de la Guerra, así se hayan aprobado las reformas en las Cortes.
—En el proyecto de servicio militar obligatorio que se presentará á las Cortes, se suprimen las reducciones a metalico.
Se establece el voluntariado de un año para los jóvenes que se costeen el equipo. Estos prestarán servicio en paz y guerra y cuando no estén en manobras, etc., podrán dormir en sus casas.
Los que acrediten mejores notas en unos exámenes que se efectuarán, obtendrán el nombramiento de Seguros tenientes de la reserva gratuita, y con este empleo servirán en el caso de que fueran llamados á las filas durante los doce años que han de estar sujetos al servicio de las armas.
—Un capitalista inglés ha hecho proposiciones para adquirir la isla de Salvora, situada á poca distancia de la desembocadura de la ría de Arosa.
Ofrece la tentadora suma de ocho millones de pesetas y se propone establecer en dicha isla un depósito de carbón para la escuadra inglesa.
La citada isla pertenece á un opulento español y se confía en que por patriotismo no aceptará las proposiciones que se le hacen en el sentido indicado.
Preguntado acerca de este asunto el señor presidente del Consejo, ha dicho que es de lamentar que la legislación española no prohiba adquirir terrenos á los extranjeros, como está prohibido en otras naciones.
Ha añadido que es también de lamentar que los particulares españoles no tengan ningún inconveniente en ceder terrenos á los extranjeros, cuando ven en ello un buen negocio.
—Dícese que el jueves se presentará á las Cortes el Mensaje dando cuenta de la proyectada boda de la princesa.
En el caso de que así sea, se cree que se suspenderá el debate político para tratar inmediatamente de este asunto.
Algunos insisten en creer que el citado documento no se presentará hasta después de las vacaciones.
—En el dictamen referente á las reformas de Guerra se dice que las cantidades que puedan sobrar del presupuesto de dicho ministerio se destinarán á ejercicios de tiro, maniobras, etc., pero nunca á aumentos de personal.
—Esta tarde celebraron una larga conferencia los señores duque de Tetuán y general López Dominguez.
—Según dicen personas que se consideran bien enteradas, en Palacio nada se sabe acerca de los rumores que han circulado de que en breve vendrían á Madrid el conde de Caserta y su hijo don Carlos para pedir la mano de la princesa de Asturias.
Se cree que conde de Caserta no vendrá á Madrid y que se limitará á hacer por escrito la petición.



Quién es ndona

Cristiano II, que reinó en Dinamarca hacia 1480, sucediendo á su padre Juan I, no heredó de este las excelentes dotes de gobierno y mucho menos su rectitud, su afabilidad de carácter y su bondadoso corazón.
Cristiano cruel, sanguinario y vengativo fué á antitesis de su padre y así lo demostró en multitud de hechos de su breve reinado.
Después de haber envenenado á su mujer Isabel de Austria, estando ya en relaciones con una de las damas de aquella llamada Celumbula, sospechó Cristiano que esta era pretendida por un caballero de su corte llamado Toberne y al efecto convidóle á un banquete, le hizo abusar algún tanto de los licores y á los postres le arrancó la confesión de que era cierto que él había solicitado los favores de la cortesana pero que jamás había obtenido el menor de aquellos.
Esto bastó para que el rey mandase comparecer ante el Senado al cual le absolvió, pero al saberlo Cristiano, mandó reunir nuevamente el Tribunal y lo rodeó de una multitud desarrapada y armada que á grandes voces pedía la cabeza del noble.
Los senadores amedrentados y además bajo el peso de las amenazas del monarca pronunciaron la siguiente sentencia:
—Nosotros no juzgamos á Toberne, pero sus palabras le condenan.
Entonces Cristiano exclamó:
—Pues qué se condenan moriré.
Y así se ejecutó.
(Prohibida la reproducción)
13 de Diciembre.
DESDE LA CORTE
11 de Diciembre.
Los Sres. Montaro Rios, Groizard y otros individuos del directorio libera

SUETOS

En el Ayuntamiento

Por insuficiente número de señores concejales no celebró nuestro Municipio la sesión de ayer, figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Comunicación del señor Gobernador civil, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 18 de Agosto último relativo a construcción de un horno en la calle de la Nao.

4.º Otro de la Junta Sindical de los Gremios, pidiendo al Ayuntamiento se digna manifestar su parecer con respecto al artículo 7.º del Reglamento interior de la Administración gremial en concordancia con el 270 del vigente Reglamento general del impuesto de consumos.

La aprobación otorgada por la Junta municipal a los famosos presupuestos del Ayuntamiento, en los que figura la rebaja del 25 por ciento de la cuota por consumos que debe satisfacer la Junta gremial, ha hecho prorumpir al *Diario del Comercio* en grandes alabanzas al Sr. Alcalde, objeto, hace muy poco, de las mayores censuras por parte de ese periódico y sus amigos.

¡Lástima que la satisfacción del señor Alcalde por tan fausto suceso, haya coincidido con el aumento de un real por arroba de pan, impuesto por los panaderos de esta ciudad, para solemnizar, sin duda, el generoso desprendimiento del Municipio!

Realmente, el motivo de aplauso, no puede ser más justificado.

Y aún hay quien sigue llamando obstructivistas a los dignos concejales que formularon, inútilmente, las debidas protestas contra la aprobación de aquellos menguados presupuestos!

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, presidida por el Sr. Gobernador civil. En sentidas y elocuentes frases encareció la necesidad de atender a la salud pública, justamente alarmada por las noticias de Murcia y otros pueblos, donde se han desarrollado enfermedades sospechosas, acordándose la inserción en el *Boletín oficial* de una circular encaminada a prevenir cualquier contingencia y a propagar saludables consejos para preservarse de los efectos de la trichinosis. Al efecto, se ordenará a los alcaldes que hagan aquellos públicos por medio de pregón y que consigan de los tenderos que tengan existencias de embutidos que no se opongan a las inspecciones facultativas que se lleven a cabo.

Así mismo, se acordó mandar al Sr. Rabada, como delegado especial de la Junta a la vecina población de Cambrils, para que compruebe la existencia de una enfermedad contagiosa que hace algún tiempo, según noticias, afige a aquel vecindario.

No escasearemos nunca nuestro aplauso a toda clase de iniciativas que redunden en beneficio de la salud pública.

Brillante aspecto presentaba anoche la sala de espectáculos de nuestro coliseo de la rambla de San Carlos, viéndose en palcos, plateas y butacas nuestras bellas paisanas que, correspondiendo a la atención de la distinguida primera actriz D.ª María Santoncha, daban mayor realce con su presencia al triunfo que obtuvo en su beneficio.

«La de San Quintín» comedia ya conocida de nuestro público, obtuvo una esmerada ejecución por parte de todos los artistas, sobresaliendo la beneficiada que obtuvo merecidísimos aplausos, y siendo llamada repetidas veces en escena al terminar el tercer acto.

El precioso monólogo titulado «La actriz» fue esmeradamente declamado por la misma, derrochando la sal y gracia en la chistosa pieza valenciana «El que fué de Deu...», que cantó junto con el primer actor cómico Sr. Jordán.

Una verdadera lluvia de flores premió la excelente labor de la Srta. Santoncha, que fué obsequiada con valiosos regalos entre los cuales recordamos, un precioso reloj de oro esmaltado, de los abonados de la platea núm. 2, un abanico de marfil de las Srts. Elvira é Higiniá Rosado, otro abanico de los abonados al palco proscenio número 3, un riquísimo portapañuelos de raso seda de los señores B. y Escrin J., otro idem del Sr. Armengod, una riquísima bombonera del Sr. Pérez, y un precioso bouquet de flores naturales de D. J. F.

El señor gobernador civil de la provincia ha tenido a bien dejar sin efecto el nombramiento de concejales interinos del Ayuntamiento de Solivella, ultimamente acordado, ordenando que se le remita una lista de ex concejales que hayan obtenido el cargo por sufragio.

Ante el tribunal de derecho se vió ayer en la Audiencia provincial la causa sobre amenazas seguida contra Pedro Lojaima García, procedente del Juzgado de instrucción de Gandesa.

El Ministerio fiscal, representado por el señor Munté, en vista de la prueba practicada en el acto del juicio, sostuvo sus conclusiones provisionales que dió por definitivas, en las que pidió para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La defensa del procesado, á cargo del letrado Sr. Morera, mantuvo también las suyas, solicitando la libre absolución de su patrocinado.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de La Riba, Batea, Morell, La Febró y Vilalba.

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el teniente coronel de infantería D. José Aguirre Benítez de Lara y el médico mayor D. Ramón Suria Falgas, cesando en dicho destino el teniente coronel de infantería D. Enrique Alonso de Medina.

La Junta Directiva de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia, en sesión del día 11 del corriente, acordó convocar Asamblea para la renovación de cargos, que tendrá lugar el próximo 21 á las once de la mañana en el local de costumbre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y en cumplimiento de las disposiciones Reglamentarias.

Continuamos disfrutando un tiempo hermosísimo. El cielo se ve completamente libre de nubes y los rayos de un sol espléndido templan dulcemente el ambiente.

Ayer visitamos las obras del nuevo Matadero, las cuales adelantan con suma rapidez, pues para su terminación solo falta cubrir la nave destinada á la matanza de carneros y la construcción de la nave de cerdos.

Después se colocará una gran verja en el centro del edificio y el cancel de entrada para los carros que han de conducir las carnes destinadas al consumo.

En la mañana de ayer fué encontrado en la calle del Mar, un saco lleno de avellanas, el cual será entregado al que acredite ser su dueño, por conducto de la Sección de vigilancia Municipal.

Por el Rectorado se han concedido 45 días de licencia á la maestra de Corbera D.ª Francisca Cervelló.

La comandancia de Marina de esta capital ha ordenado al Ayudante del distrito de San Carlos se traslade á Tortosa para que, en calidad de Juez Instructor, forme causa á los vecinos de este último punto Salvador y José Ribes Masden, quienes desobedeciendo las órdenes de la autoridad de Marina de Tortosa quisieron, sin autorización alguna, establecer un paso de barcas en la parte navegable del Ebro.

Ha sido repuesto en el destino de auxiliar de Fomento de este gobierno civil D. Ignacio Bofarull.

El Gobierno de S. M. ha concedido la gran cruz de Carlos III á nuestro paisano el laureado escultor D. Agustín Querol por su estatua al ilustre hombre público D. Claudio Moyano, inaugurada recientemente.

¿Quién por edad que tenga no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

El Ayuntamiento de Buenos Aires ha acordado:

1.º Solo será permitido poner el rótulo de «Aceite de oliva» en los envases que contengan dicha sustancia sin mezcla alguna.

2.º Los infractores pagaran una multa de cien pesos, moneda nacional, por cada infracción.

3.º Estas órdenes regirán seis meses después de su promulgación.

El acuerdo empezará á regir el 27 de Enero próximo.

En vista de la escasez de la cosecha de aceitunas, los cosecheros y los molinos aceiteros, exigen el orujo á precios tan caros, que quizás no puedan trabajar algunas de las fábricas que extraen el aceite del orujo, pues el precio de los orujos se aumenta á medida que se observa la escasez, y son mayores los pedidos.

Nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*, publica la fé de bautismo del actual ministro de la Gobernación, D. Javier Ugarte y que dice así:

«En el libro de bautismos de la parroquia de San Agustín de esta ciudad, correspondiente al año 1852, hay una partida según la cual el día 25 de Febrero de 1852, fué bautizado un niño nacido el día anterior, al que se le pusieron los nombres Francisco Javier, Luis Antonio. Fueron padrinos D. Luis Pagés, teniente de artillería, natural de Barcelona, y la Excm. Sra. D.ª Antonia Adguiano, viuda del general D. Juan Malats, y en representación de los mismos D. Antonio Serradilla, brigadier, natural de Plasencia, y D.ª Cruz Rolando, natural de Madrid. Los padres fueron D. Fernando Ugarte y Malats, abogado y fiscal de la Real Audiencia de Barcelona, natural de Alicante, y D.ª Jacoba Pagés y Caballero, natural de Barcelona.»

La Dirección general del Tesoro ha comunicado á la Delegación de Hacienda las oportunas órdenes para que tenga lugar el cierre de cuentas del actual ejercicio que termina el 31 del actual, y para que se cursen antes del 31 del actual las cuentas de movimientos de fondos de los administradores de loterías.

Hemos recibido el núm. 49 de *El Eco de la Moda* revista interesante de modas que se publica en Barcelona Rambla del Centro núm. 8 y 10 y contiene preciosos grabados y patronos cortados tamaño natural.

En la noche del sábado, una mujer que conducía un bulto llamó en una casa situada frente al Corral del Carbon, en Granada. Dejó el bulto y desapareció sin esperar á que abrieran. Salieron los vecinos y encontraron un canastillo con un precioso y robusto niño.

Dentro del canastillo encontraron docena y media de ricos pañales y otras prendas de las que constituyen el batill de los recién nacidos. Había también varios amuletos, la mitad de una estampa de la Purísima Concepción y una carta.

El documento dice próximamente: «Circunstancias inevitables me obligan á encomendarles el cuidado y protección de este niño, que dejó bajo el amparo de ustedes. Pasado algún tiempo, se presentará una persona á recogerlo, llevando como seña la mitad de la estampa de la Virgen. Les suplico que mañana, á las tres y media de la tarde tenga al niño en el balcón, para que su madre tenga la dicha de verlo.»

Como es natural, la noticia de este suceso misterioso se extendió rápidamente por la población, haciéndose sobre él los más variados y originales comentarios.

De ser cierto lo que anuncian los periódicos de Hungría, el Rey Milano contraerá en breve matrimonio con la baronesa de Atzel, viuda de un rico romano.

La dote de la baronesa se elevará á 50 millones de francos.

El ministro de Gracia y Justicia preparó un decreto señalando las condiciones para el ingreso en los cabildos de la península de los prebendados de Ultramar, para lo cual buscará una solución definitiva.

El autor de la fina-poro-membrana. (Vease anuncio «Interesante»).

La *Ultima Moda* publica en el núm. 675 (29 de Diciembre) 56 nuevos y elegantes modelos de trajes; y con las respectivas ediciones reparte un Figurín acurata, un piego de novela, una hoja de modelos de labores artísticas y un patrón cortado.

PRECIOS cada número 1.º ó 2.º edición 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre, 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CONSEJO UTILISIMO

Para curarse del estómago haya ó no dolor, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la Administración de este periódico.

El Dr. Jordán extrae las suelas sin dolor.

Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado á los hijos y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba.

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.
Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la si quiera manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede servirle de acreditación por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. affma. y atenta S. S.
TERESA MAS.

Bomba, núm. 4, 2.º interior.
Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamas puede ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resacaos, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañado de 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañado de 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañado de 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

BOLETIN OFICIAL

Circular de este gobierno civil señalando el 3 del actual para celebrar elecciones municipales en el pueblo de Más de Barberans á fin de

cubrir las vacantes de concejales de Ayuntamiento.

—Otra de la Administración de Hacienda imponiendo la multa de 1750 pesetas á los Ayuntamientos que relaciona por no haber remitido las certificaciones de pagos.

—La alcaldía de esta capital saca á subasta la construcción de una cloaca en las calles Real y Castaños.

—La de Borjas del Campo anuncia subastas para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas, de derechos de matadero, y de puestos públicos de venta.

—La de Alforja saca á subasta el arriendo de los derechos de matadero.

—Las de eballa del Condado y Ciurana anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumo.

—La de Bot anuncia las vacantes de Recaudador y Agente ejecutivo y la de Inspector de carnes.

—Las de Vilaverd, Tortosa y Flix participan haber expuesto al público los repartos de contribuciones.

—Providencias judiciales del juzgado de Reus. —Anuncio participando á los congresistas de IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía que pueden recoger por sí ó por persona autorizada los folletos á que tienen derecho.



Incorporación del reino de Navarra á la corona de los Reyes Católicos.

Cuando el duque de Alba conquistó para sus soberanos los Reyes Católicos la Corona de Navarra, ya hacia más de un siglo que este antiguo reino, tan fuerte y temido en tiempos de los Garcías y los Saucos, no gozaba de una paz estable y benéfica, ya por consecuencia de las pretensiones que sobre él tenían magnates de allende y aquende los Pirineos, ya a causa de las luchas intestinas que las debilidades de sus monarcas provocaban con triste frecuencia.

Fernando el Católico fué el pretendiente más afortunado que tuvo el reino de Navarra.

Este monarca, bajo cuyo reinado se llevó á efecto en España la unidad nacional, hacia tiempo acariciaba el proyecto de unir á su ya fuerte y rica corona la de Navarra, mal asentada en la cabeza de Juan Albrecht, y en 1512 decidió llevar á vías de hecho sus planes, no obstante hallarse en guerra desde el año anterior con Francia.

En menos tiempo del que se pensaba ocupó el duque de Alba la mayor parte de Navarra, y no contento con esto penetró en Francia y se apoderó de San Juan de Pie de Puerto, viéndose inmediatamente obligado á regresar al reino navarro, perseguido por un numeroso ejército que puso al francés á las órdenes del desposeído monarca.

Tres cuerpos de ejército penetraron por distintos puntos en España, y aunque á la postre fueron arrojados de ella bastantes mermados, no pudo evitarse que San Sebastián se viera seriamente asediado, y que Irún, Oyarzun, Hernani, Retoria y Burguete fueron destruidos y esterminados por completo sus guarniciones y en parte los españoles que los habitaban.

El duque de Alba, débil para oponerse á la marcha del ejército franco-navarro, se encerró en Pamplona, y en ella le puso sitio el cuerpo de ejército que mandaba en persona Juan de Albrecht.

El heroico comportamiento de las tropas de Castilla en los distintos asaltos que intentaron los aliados, y las muchas bajas que estos sufrieron en los asaltos, terminaron por obligar á los sitiadores á levantar el sitio.

Pocos días después se unieron los tres cuerpos de ejército; pero esto no les salvó de ser casi por completo destrozados en los desfiladeros de Elizondo el día 13 de Diciembre, no obstante la bravura con que pelearon y se defendieron: los del duque ocupaban las alturas que dominaban el camino porque marchaban los franco-navarros, y como á esta notable ventaja se unía el auxilio que les prestaban los montañeses, quienes arrojaban sobre el enemigo piedras, troncos de árboles y otros proyectiles, su victoria fué completa y decisiva, con lo que quedó para siempre unido á la corona de España el reino de Navarra.

(Prohibida la reproducción)

Sección oficial

Registro civil

INScripciones VERIFICADAS AYER.
Nacidos. Adela Oliva Masagué.
Bautismo. Antonio Altradill Casas, Santas Cruces, 11 (80 años) —Josefa Gustems Urgellés, Trinquet vell, 21 (8 días).
Faltas.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor comandante de Almansa don Jesús Cánovas.
Hospital y provisiones capitán 1.º de Luchana.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día: Zona Luchana, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El omdante sargento mayor, Plácido Rodríguez.

Correos

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, cinco de la tarde y nueve de la noche y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 9 á 11'45 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde.
Valores declarados.—De 10 á 11'45 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde.
Reclamaciones.—De 9 á 11 de la mañana.

Notas festivas

La marquesa del Alamo Sensible hace levantar un monumento á su marido, poniendo en él la siguiente inscripción:

«Mi dolor es inmenso. No lo puedo sorportar... Dos años después se casa de nuevo la marquesa y hace agregar á la inscripción una palabra: «Sola.»

Una criada entra en una tienda de ropa blanca y pide un pañuelo:
—¿Lo quiere usted marcado?—le preguntan.
—Sí, señor.

—¿Con qué letra empieza su nombre?
—Con U.
—No la tenemos. ¿Cómo se llama usted?
—Pues... Ugenia.

CHISTES ILUSTRADOS



Casas recomendables

MERCERIA Y PAQUETERIA de Z. Escoda. —Bajada de Misericordia, 12.—Especialidad en géneros de punto y toda clase de adornos para confecciones.

FERRERERIA de Bosch.—San Agustín, 9.—Especialidad en batería de cocina y filtros de porcelana-amianto para agua.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre, 14 t. Exposición universal concedido diploma n.º 11 Llanas d.º un paraguas qu' ha expostat que la s-da may s' espallat.

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1.ª 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

POSADA DE VERDÚ de Juan Domingo.—Plaza de la Fuente, 37.—Se sirven cubiertos desde á 150 ptas. y á la carta.—Tarragona.

MERCERIA de B. Ollé.—San Agustín, 17.—Especialidad en adornos para la confección de vestidos de señora y grantería.

ALON BARBERIA de José Forcadell, Mendez Nuñez, 3.—Elegantemente restaurado. Se afeita, corta y riza el pelo con prontitud y esmero.

ESTABLECIMIENTO de Amalia Batillier.—San Agustín, 15.—Especialidad en sombreros, gorras y trajes para niños. Esmerada confección en ropa blanca.

MERCERIA Y PAPELERIA de José Armengol.—Plaza de la Fuente, 53.—Gran surtido en cajas de papel y sobres. Devocionarios desde el mas lujoso al mas económico.

ULTRAMARINOS de Agustín Literas.—Mayor, 5.—Casa especial en comestibles finos. Precios limitados. Esmero en el estado de los cafés, almendras y avellanas.

MERCERIA de F.ª Viñas.—Conde de Rius, 19.—Adornos para confecciones, géneros de punto, guantes, pieles de abrigo, gran novedad en labores para regalos, toda clase de bordados, dibujos y confección.

ESTABLECIMIENTO de R. Abeló.—Conde de Rius, 10.—Mercería, paquetería, corbatería y géneros de punto. Especialidad en adornos por vestido de señora.

EL OJERIA de F. Rigan.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

COMERCIO DE TEJIDOS de Modesto Jové.—Conde de Rius, 26.—Se ha recibido un gran surtido para la temporada de invierno en varios géneros. Especialidad en pañería y capas para caballero.

EL NUEVO MODELO.—Isabel García, modista en sombreros, residente en VALS, calle de Baldrich, 66, confecciona toda clase de sombreros de señora bajo los modelos de la más alta novedad.

ACADEMIA de reforma de letra y teneduría de libros por partida doble á cargo de don Francisco López.—Rambla de S. Juan, 45, 2.

ZAPATERIA de Camilo Rodríguez.—San Agustín, 21.—Gran surtido de calzado de todas clases y de la más alta novedad. Especialidad á la medida.

SANGHAI.—Octubre.—Unión 12.—Casals Peluquero: Autorizo circulación poma de prodigious, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

LI-HUNG-CHANG.
PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho: Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

PLATERIA de F. Cácharo.—Bajada de Misericordia, 4.—Especialidad en objetos religiosos para culto y clero, y otros, propios para regalos.

AS BALEARES.—Almacén de calzado de todas clases.—Monterols, 12; Suenrsal, Llobera, 4, (antes Padró) esquina á la plaza del Prím, REUS.—Elegancia, solidez, economía, precio bajo é increíble. Fábrica en Mahón.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Valencia, en 16 hs., v. danés «Douro», de 490 ts., c. Orinne, en lastre.

De Málaga y esc., en 7 ds., v. «Sagunto», de 245 ts., c. Llopis, con efectos, consignado a don Antonio Más.

De Berdiansk y esc., en 18 ds., v. alemán «Argos», de 1.124 ts., c. Kolin, con trigo, consignado a D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS
Para Port-Vendres, pail. francés «Anna», capitán Canal, con vino.

Para Copenhague y esc., v. danés «Douro», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Sagunto», c. Llopis, con efectos.

Para Barcelona, v. noruego «Sicilia», c. Olsen, con tránsito.

Para San Carlos, l. «Teresa», c. García, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho de la mañana calma, mar llana y horizontes despejados.

Al anochecer calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salió para Barcelona el vapor noruego «Sicilia» quedando fondeados al anochecer el ruso «Sirius», griego «Theodore Sifuer», alemán «Argos», danés «Douro» y español «Sagunto», los dos últimos dispuestos a salir.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE DICIEMBRE

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows list routes like De Farragosa a Montblanch, De Montblanch a Farragosa, etc.

Sección comercial

GOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 100 interior contado, 100 exterior, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por ciento interior, 4 por 100 exterior, etc.

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de antayer hasta la misma hora de ayer:

Table with columns: Fielato del Puente, Fielato del Muelle, Fielato de la Cantera. Rows list various goods and their values.

id. garbanzos, 12.—B. Lopez 26 bocoyes vino, 32'50.—V Granada 12 id. aguardiente, 30.—José de Muller 4 id. vino, 5.—Luthi Zingg 32 idem id., 40.

Por partidas menores de 5 pesetas 26'28. Total, 169'27 pesetas.

Fielato de Tetuán
Roque Rodon 15 ks. cecina salada, 5'04 pesetas.—Bonsoms 4 bocoyes vino, 5.—Wagner 6 id. id., 7'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'58. Total, 30'12 pesetas.

Fielato de la Cadena
M. Lozano 580 litros vino, 58 pesetas.—J. Caballé 466 kilos aceite, 93'20.—F. Iglesias 1.748 litros vino, 174'80.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'42. Total, 333'42 pesetas.

Fielato del Olivo
J. Canals 43 ks. aceite, 8'60 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 10'67. Total, 19'27 pesetas.

Fielato de Mangrané
Por partidas menores de 5 pesetas, 3'05.

Matadero
Carne vacuna y lanar.—Ramón Huguet 2 bueyes de 223'90 ks. y 17 carneros de 198 ks., 93'63 pesetas.—Salvador Alimban 14 carneros de 205'70 ks., 46'69.—María Vives 1 buey de 215'80 kilos, 45'66.—Marcelino Ibañez 1 buey de 248'20 kilos y 9 carneros de 130'60 ks., 80'51.—María-nol Solé 2 bueyes de 194'50 ks. y 3 carneros de 4'30 ks., 52'71.

Total, 6 bueyes de 882'40 ks. y 43 carneros de 574'60 ks., 319'20.

Carne de cerdo.—José Ribot 1 cerdo de 74 ks., 17'78.—José Balart 1 id. de 65 ks., 16'51.—Juan Molas 1 id. de 71 ks., 17'93.—Coloma Juval 1 id. de 61 ks., 15'59.—María Figuerola 1 id. de 75 id., 18'10.—Cristóbal Mallesté 1 id. de 66 idem, 16'75.—Tomás Martí 1 id. de 69 id., 17'44.

Total, 7 cerdos de 481 ks., 120'07 pesetas. Total, 493'27 pesetas.

Fielato Central
P. Borrell 300 ks. petróleo, 60 pesetas.—Juan Pallarés 755 id. sal, 31'75.—Vda. de F. Roca 1 300 id. arroz, 31'20.—M. Ibañez 120 id. petróleo, 24.

Total, 146'95 pesetas. Recaudación total, 2.610'10 pesetas. Tarragona 12 de Diciembre de 1900.—El administrador, Eduardo Llavori.

TELEGRAMAS

Madrid, 12, 1'25 t.
Telegrafían que en Melilla se ha practicado, ante el bajá del campo, á quien acompañaba una escolta de askaris, un simulacro por las fuerzas de la guarnición.

El bajá fué obsequiado por el gobernador de la plaza con un "lunch" después de las maniobras, que fueron vistas por muchos moros desde elevados puntos de las inmediaciones.

Madrid, 12, 2 t.
Telegrafían de Ciudad Real que en el kilómetro 280, entre Caracero y Almadenejos, ha descarrilado un tren, resultando tres muertos y siete heridos.

Han salido para el lugar del suceso las autoridades y un tren de socorro. De Madrid ha salido otro tren con un inspector.

En los últimos despachos recibidos se dice que están haciendo grandes esfuerzos para sacar de

entre los escombros del tren al revisor y á un viajero que están vivos, pero que no han podido ser extraídos.

Madrid, 12, 2'15 t.
La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que comience á regir lo prevenido en el Real decreto de 7 del actual en cnantos contratos de obras públicas se efectúen.

Desestimando una instancia de varios alcaldes que pedían la derogación del artículo 252 de las ordenanzas de Aduanas relacionado con el establecimiento de fábricas en una zona de 10 kilómetros á lo largo de la frontera.

Además reproduce el periódico oficial una Real orden del señor Ugarte disponiendo que los diputados provinciales de Madrid entregados á los tribunales, no puedan ejercer nuevamente su cargo hasta que se dicte sentencia.

Madrid 12, 3 t.
El señor Canalejas ha almorzado hoy con el señor Sagasta.

El señor Canalejas tomará parte en el debate que se plantee en el Congreso cuando se presente el Mensaje dando cuenta de la proyectada boda de la princesa de Asturias.

Madrid 12, 3'6 t.
Ha quedado satisfactoriamente zanjada, mediante un acta, la cuestión personal pendiente entre los señores D. Gustavo Ruví y marqués de Portago.

París 12, 3'15 t.
Telegrafían de Londres que la Cámara ha votado los nuevos créditos pedidos por el Gobierno para los gastos de la guerra en el Africa del Sur.

París 12, 3'20 t.
Participan de Londres que las mujeres boers alientan con entusiasmo en los hombres el odio contra los ingleses, irritadas por los atropellos de que estos últimos las hacen víctimas.

Servicio especial de LA OPINION (POR TELEFONO)
Madrid, 12, 10'50 n.

En una conferencia celebrada por los generales Azcárraga y Linnares, se ha acordado simultanear en el Congreso la discusión de las reformas militares, y el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Este acuerdo del Presidente del Consejo de ministros y del Ministro de la Guerra no tropezará con inconveniente alguno.

El Ministro de Obras Públicas Sr. Sanchez Toca prepara un importantísimo proyecto de ley referente á la construcción de caminos vecinales provinciales.

No se sabe fijamente el momento preciso de mandar á las Cámaras el mensaje respecto al casamiento de la Princesa de Asturias.—P.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy: La comedia en tres actos «La de San Quintino», el monólogo «La actriz» y el juguete bilingüe-cómico lírico «El que fuig de Den...» A las ocho y media.

Imprenta de LA OPINION

Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34

herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el braguero Articulado Regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandes existencias en bragueros de gome para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus generos como por sus reducidos precios. CASA MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

A los herniados (Trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficina, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embudo, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos: pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozcan, antes de que lleguen á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros: pocos, muy pocos, los que saben colocarlos: rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de conchou, para la completa y pronta curación de los tiempos íntimos.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauselles de Barcelona.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REU GABINETE Y CLINICA DENTAL DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º.—Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

PISO PRINCIPAL para alquilar, con grandes comodidades.—Rambla de San Juan, 50, 1.º

su imaginación por espacios llenos de tinieblas... De pronto, separóse con ruido el fofoaje á poca distancia, y oyóse crujir la arena de la calle bajo el peso de un rudo calzado. Dionisia alzó los ojos y dió un débil grito: tenía delante de sí á José Arnould.

del marqués, ningún grupo de paseantes ó de curiosos había cruzado aquellas avenidas, invadidas poco á poco por las ortigas y los espinos. Y, sin embargo, la mañana de Julio en que introducimos al lector, siguiendo á Dionisia Hattier el parque las Armoises ofrecía un aspecto encantador y poético. Más ¡ay! aquella alegría exuberante de la Naturaleza, hacía resaltar más y más el abatimiento de la joven, que acababa de sentarse en un banco de césped, no lejos del pabellón del guarda Sus ojos tenían esa mirada la cisturna y fija, que produce la ardiente exaltación de la fiebre.

—¡Vaya si te apruebo!... Los dos interlocutores se estrecharon la mano con efusión. En el dedo anular del polizone lucía un brillante de excecentes aguas de algún valor, recuerdo de los triunfos y conquistas del pasado. Más ¡ay! que en aquel fraternal apretón, el brillante pasó acto continuo sin que su dueño lo advirtiera, de dedo del profesor al bolsillo del discípulo. Este se levantó diciendo: —¡Patrón, no dejemos balar las ovejas! ¡Es tiempo de partir!... ¡Adelante! ¡Granaderos, á la bayoneta!

ser un charlatán decidido, un pillo sin escrúpulos ó un bandido clínico y cauteloso. Añadid que su traje, sus movimientos, sus modales, lo mismo que su máscara sencillota, estaban muy lejos de acomodarse al tipo tradicional que la imaginación se crea respecto de los bandidos potizados por la osadía, la originalidad ó la ferocidad de sus hazañas. No era un burgués de aldea, de rostro plácido, discreto y satisfecho, que se adelantaba con sossegado paso y metidas las manos en sus anchos bolsillos. Su sonrisa expresaba cierto tinte de ironía. La activa Dionisia se había humanizado, había acudido á la cita, aceptaba el combate, y nuestro campesino estaba seguro del triunfo.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.
Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.

Establecimiento de veterinaria

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARIA MONTARDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado a la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, alu. uo interno y encargado de las enfermerías de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado m. trículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex-veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de las de arberáns y de la villa de Vil seca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal sujeto (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera a forma o manifestación que afecten, disponiendo de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas—recome dadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de cola, castración, etc., etc.) Se opera a aplicación de fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wlachil que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como a fuego, corrigiendo medianamente su esmero muchas deficiencias, tanto del casco como de la conformación y apomo.

Se aceptan contratos por concepto médico quirúrgico, por el arte de herrar y por ambos a la vez.

Ofrézcase visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos—san sopidos (caballo, mulo y asno) rumiantes (vaca, cabra, oveja), poquidermos (cardo), caninos (perro)—avés de corra, etc., etc.

Se practican reconocimientos a sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos a la más escrupulosa economía.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Zaragoza, núm. 9. DOMICILIO DEL PROFESOR, Pons Icart, núm. 1, principal.

INTERESANTE, URGENTE

La casa Ramón, a ruego de varios solicitantes, ha enviado a esta ciudad a uno de sus mas peritos delegados, quien recibirá de once a una y de cinco a seis durante los días 20, 21 y 22 de corriente en el Hotel del Centro: dando aviso pásala domicilio.

Deben consultarse, referente a las notables propiedades de la *Fina-poro-membrana*, cuantos sufren, especialmente o reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarras, tuberculosos, obesos (vientre abultado, calor o resaca), asmáticos; o que se resienten por los cambios atmosféricos y quienes sufren enfermedades de la piel, herpes, granos y erupciones; varices, llagas, hinchazón, dolor ó cansancio en las piernas ó en los pies, delicados de salud y achacosos. Tengan presente que está reconocida por la ciencia como lo más útil y práctico que se conoce, que es infalible y que no sólo evita dolencias y enfermedades si que muchísimas defunciones. El que dude aconsejese con su médico, pues todos conocen tan notable creación y muchos de ellos la usan.

La casa Ramón, CARMEN, 38 1.º BARCELONA, además envía gratis, a quien lo solicita, el FOLLETO-TRATADO.

TOS DESAPARECE USANDO LAS Pastillas Serra

Se venden en la FARMACIA DEL CENTRO

DE D. MANUEL FONT
Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA.

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES, MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan el mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y a la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, gases de hígado, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koech, profetado de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koech vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koech se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA RÁPIDA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

VENTA BOTICAS Y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º PROSPECTO GRATIS POR CARTA DE FUERA. VAN CORREO POR VAL. 4 SELLOS DE LIBRANZA

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el caso. Escríbeme con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultación gratis.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinenencia, debilidad, orina turbia, suca con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Cálculos instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Van boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

EN TARRAGONA, se expenden estos medicamentos en la Farmacia de los Res. Cuch y Mirambel y en las damas principales de la capital é importantes poblaciones de la provincia

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales caries, reumatismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2/50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI Y MIRAMBEL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjese al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once a una ó por escrito.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, a su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

Cabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde; R. San Juan, 70, en

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotochouch vulcanizado, celulósido platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gratis a los pobres que acrediten serlo. Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, 1.º. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido

Establecimiento Tipográfico de Lorenz, Gibert y Cabré
Calle de Fortuny, 4. TARRAGONA.
En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

328 LA HOSTERIA SANGRIENTA
como en su fisonomía, sólo se revelaba una tranquila dignidad, unida a una melancólica tristeza y a una heroica resignación.
Al acercarse, José Arnould, se llevó respetuosamente la mano al sombrero, porque el dolor dignamente soportado inspira respeto a los seres más abyectos, y en presencia de ciertos caracteres animosos, las naturalezas bajas y tortuosas experimentan un malestar análogo al del mochuelo ó el buho cuando la luz del alba los sorprende fuera de su agujero.
Dionisia devolvió el saludo con frialdad al posadero, que se hallaba como cohibido, y que, al fin, dijo tras un rato de silencio:
—Me alegro infinito, ciudadana Hatier, de encontraros con tan buena salud... Un poco flajita, sin embargo, ¿no es verdad? ¡Qué diablo!, no es extraño después de los sucesos de ayer.
—E interrumpiéndose bruscamente, añadió:
—Ea, querida señorita, vamos al grano, ¿no os parece? Dicen que el tiempo es dinero, y no estamos para perder lo uno ni lo otro.
La hermana del teniente hizo un movimiento afirmativo, y el campesino prosiguió:

FOLLETIN DE LA OPINION 321
tener circunspección, mucha circunspección. En nuestro arte no se trabaja sobre ideas. O se sabe ó no se sabe; es lo es todo.
—Yo—dijo francamente Déca—no sé, pero estoy seguro; y si quisierais dejarme obrar por mi propia cuenta, tengo mi maquina disponible.
—¿Una maquina?
—Aceptada, engrasada y encebada, que está deseando funcionar.
El pollizonte preguntó con avidez:
—¿Y se puede conocer tu maquina?
—Os la describiré con el mayor gusto patrón... porque sois siempre mi patrón, aun cuando no creais en mis méritos.
Pascual Grison acercó su silla y el adolescente empezó a hablar. Y habló largo y tendido.
Cuando hubo terminado.
—Vive Dios, que vales más oro que pesas!—exclamó admirado el deléctivo.
—Mozo, vanga la báscula—dijo alegremente Déca.
Y luego, con la legítima altivez del genio, no comprendido al principio, pero que se va al fin reconocido sin protesta, preguntó:
—De modo que me aprobáis, patrón?

324 LA HOSTERIA SANGRIENTA
Hasta entonces habías ocupado muy poco la hija del guarda de la familia de los hostateros del Gallo...
La Benjamina no le había hablado de su familia ni para bien ni para mal; y este mismo silencio debiera haber hecho sospechar a Dionisia que la niña no era por completo dichosa en aquella atmósfera de apetitos vulgares, insipientes groseros y rudeza campesina.
Había también oído repetir que el mayor de los hijos de Inés Chassard eran aún más codicioso que su madre, más arrebatado que su hermana Mariana y más disoluto, perverso y temible que sus dos hermanos, precisamente porque se mostraba más hábil para cubrir sus defectos ó sus vicios con el barniz impenetrable de disimulo é hipocresía.
Pero ¿qué le importaban aquellas bachillerías de pueblo? Acostumbrada a hacer siempre el bien, se resistía a crear en el mal. Por otra parte, los de la hosteria habían prestado algún servicio a los inquilinos del pabelón, y ya vimos a Dionisia defender a José Arnould y a los suyos contra las dudosas acusaciones de nuestro amigo Felipe. ¿Cómo hubiera podido tampoco imaginar que aquel indiferente, ya que no descono-

FOLLETIN DE LA OPINION 325
cido, llegaría un día a intervenir de una manera terrible en su reposo, en el asunto de su honra? Y ¿qué día había llegado, y he aquí que de entre la bruma de la distancia, del pasado, de la niñad, destacábase bruscamente la figura del campesino, formidable, con su turbia mirada, su frente deprimida, su palabra monótona y su sonrisa agri-dulce.
Anunciado por su carta ambigua, aquel personaje inspiraba a Dionisia el mismo fascinador espanto que la vista de ciertos reptiles produce en los pájaros a quienes destimbra y magnetiza.
Por eso ni se le ocurrió por un momento la idea de faltar a la cita que la había exigido. Felipe había salido de las Armoises al amanecer, por asuntos del servicio, como había dicho a la Gervasia, encargándole al mismo tiempo que no despartase a su hermana, y añadiendo que no regresaría hasta muy avanzada la tarde.
Apenas levantada, Dionisia envió a la criada a Vitte, para saber noticias de Florencia, y poco después bajó de su habitación al parque.
Allí estaba bajo un cenador, apoyada su pálida cabeza en la mano; allí estaba desde hacía largo rato, dejando vagar